

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA VIERNES 30 DE JUNIO DEL 2017.</p> <p>ORDEN DEL DÍA.- Se da lectura al orden del día:</p> <p>1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del miércoles 24 de mayo del 2017.</p> <p>2.- Informe y seguimiento de las resoluciones del Comité Cívico Provincial de Esmeraldas, realizado el día jueves 8 de junio del 2017, en el Cantón Quinindé.</p>	30 de junio del 2017	www.prefecturadesmeraldas.gob.ec/web/assets/acta-de-sesion-junio-2017	<p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 30 de junio del 2017, resolvió por unanimidad:</p> <p>1.1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del miércoles 24 de mayo del 2017, en todas sus partes.</p>	30 de junio del 2017		RESOLUCION JUNIO 2017 .pdf
			<p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 30 de junio del 2017, resolvió:</p> <p>2.1.- Apoyar las resoluciones del Comité Cívico Provincial de Esmeraldas, del 8 de junio del 2017, en todas sus partes, y asistir a las audiencias planteadas con el Presidente de la República y con la Comisión de Gobiernos Autónomos Descentralizados de Competencias y Organización Territorial, de la Asamblea Nacional.</p> <p>2.2.- Nos solidarizamos con el Consejero Provincial Rolan Merlin Mina, y respaldamos el derecho que le asiste a la comunidad del GAD Parroquial 5 de Junio, del Cantón San Lorenzo en la defensa de sus tierras ancestrales.</p>			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					3/7/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ing. Inés Meza Mosquera	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					imeza@gadpe-rob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2721-444 EXTENSIÓN 207	